

Sección: Contraloría Interna.
Expediente: 2018/2021
Oficio: 489 /2020
Asunto: Se Remite Oficio.

San Martín Chalchicautla, S.L.P. 16 de octubre de 2020.

C. Lic. Martha Susana Santiago Ramírez.
Directora de la Unidad de Transparencia Municipal
De San Martín Chalchicautla, S.L.P.

El que suscribe Josué abdiel Félix Ramírez, Contralor Interno Municipal del Municipio de San Martín Chalchicautla, S.L.P

Por medio de la presente me dirijo a usted dando contestación al oficio # 171/2020, de fecha 14 de octubre del 2020, hago llegar a usted la información solicitada correspondiente al artículo 84 fracción, XXX, MES AGOSTO 2019, Notificado que después de hacer la búsqueda y revisión correspondiente a las auditorías realizadas, no se encontró mecanismo utilizado para dicha realización, por lo que se empezara a trabajar para que posteriormente se lleve a cabo dicho proceso.

Sin más que agregar al respecto y para cualquier duda quedo.



ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA
S.L.P.
2018 - 2021


LIC. JOSUE ABDIEL FELIX RAMIREZ.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo.

2019 "AÑO DE EMILIANO ZAPATA"